



**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-33-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas del **17** de **septiembre** de **2024**, en la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, planta baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación **IA-73-R97-914012998-N-33-2024** derivada de la solicitud de aprovisionamiento **04-283-2024** para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO”**; con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo previsto en los artículos 26, fracción II, 26, Bis fracción I, 28, fracción I, 36 Bis, fracción II, 37, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 9 de las bases de la invitación, a solventar con recursos federales del **PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)**, correspondiente al ejercicio presupuestal 2024.

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** - Mediante oficio número **511/6/2024** de fecha **14 de agosto de 2024**, el **Mtro. Esteban Petersen Cortés**, en su carácter de Subsecretario de Administración, de la Secretaría de Educación Jalisco, solicitó el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** al amparo del artículo 42 de la Ley, para la contratación del servicio indicado al rubro.

**SEGUNDO.** - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones, publicó la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-N-33-2024** el día **06 de septiembre del 2024** tanto en CompraNet como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, en cumplimiento a los artículos 43, fracción I de la Ley y 77 cuarto párrafo de su Reglamento, conforme a lo establecido en el calendario de las bases de la invitación en mención.

**TERCERO.** - El **10 de septiembre de 2024** se dieron a conocer las **ACLARACIONES**, en cumplimiento al sexto párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley; así como al numeral 4 de las bases de la invitación en cuestión, denominado **“Aclaraciones a la invitación”**.

**CUARTO.** - El **12 de septiembre de 2024** se llevó a cabo la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, en apego a los artículos 35 y 43 de la Ley y 48 de su Reglamento, así como al numeral 6 de las bases que gobernaron la invitación analizada, el cual establece la **“Presentación y Apertura de Proposiciones”**.

**QUINTO.** - Al acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la Contraloría del Estado, quienes recibieron **4 (cuatro)** proposiciones que fueron evaluadas legal-administrativa, técnica y económicamente y cuyo resultado fundamenta y motiva el presente fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis, fracción II de la Ley, de los siguientes licitantes invitados:

Núm.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.
2	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.
3	DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.
4	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

**I. EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.**

Con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley, la Convocante realizó la evaluación legal-administrativa de los documentos que deben contener las proposiciones, solicitados en el numeral 6.1 de las bases de la invitación, arrojando el siguiente resultado:

Documento	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.	DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 1. Propuesta técnica	Sí cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 2. Propuesta económica	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial IA-73-R97-914012998-N-33-2024.



*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

**ACTA DE FALLO**
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
 IA-73-R97-914012998-N-33-2024**

Documento	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.	DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 3. Acreditación o el escrito señalado en el numeral 5.2. de las bases	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 4. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 5. Declaración de integridad	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 6. Manifiesto de proposición	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 7. Identificación	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 8. Estratificación	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 9. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 10. Cumplimiento de normas	Sí Cumple	Sí Cumple	No Cumple -No exhibe traducción de la norma presentada.	Sí Cumple
Anexo 11. Manifiesto de estar al corriente de las Obligaciones en Materia de Seguridad Social	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Anexo 12. Manifiesto de nacionalidad mexicana	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Acuse de Cumplimiento de hacer pública la opinión del cumplimiento en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
Documentos foliados	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos legales y administrativos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 7 de las bases.

**II. EVALUACIÓN TÉCNICA.**

Conforme al artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley, el **C. Simón Madrigal Caro**, Director de Lenguas Extranjeras, de la **Secretaría de Educación Jalisco**, como responsable del área técnica del ente público requirente, realizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes así como el Dictamen Técnico correspondiente, obteniéndose el siguiente resultado:

Partida	Cantidad	Descripción	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.
1	1.00	EVALUACIÓN DE PROCESOS DE DESEMPEÑO AL	No Cumple -Se solicita en anexo técnico que los aplicadores hayan cursado una	No cumple -No presenta curriculum empresarial solicitado en el anexo técnico.

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial IA-73-R97-914012998-N-33-2024.





**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-33-2024**

Partida	Cantidad	Descripción	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.
		<b>PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS</b>	licenciatura relacionada en Ciencias Sociales y/o Lenguas y el licitante oferta 1 aplicador con licenciatura en Psicología.	-No presenta la documentación del coordinador de la evaluación solicitada en el anexo técnico.
<b>Plazo de entrega</b>			Si cumple con el plazo solicitado	Si cumple con el plazo solicitado

Partida	Cantidad	Descripción	DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
<b>1</b>	<b>1.00</b>	<b>EVALUACIÓN DE PROCESOS DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS</b>	<b>Si cumple</b> con la totalidad de todos los requisitos solicitados en el Anexo Técnico	<b>Si cumple</b> con la totalidad de todos los requisitos solicitados en el Anexo Técnico
<b>Plazo de entrega</b>			Si cumple con el plazo solicitado	Si cumple con el plazo solicitado

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos técnicos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 7 de las bases.

**III. PROPOSICIONES DESECHADAS.**

Derivado del resultado de la evaluación legal-administrativa, se determina que la proposición del licitante **DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C. NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la presente invitación por los motivos señalados anteriormente, por lo que con fundamento en el numeral 7 inciso u) de las mismas **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN.**

Derivado del dictamen técnico, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes **CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C. y OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V. NO CUMPLEN** con la partida 1 por los motivos señalados anteriormente, por lo que con fundamento en el numeral 7 inciso i) de las bases **SE DESECHAN SU PROPUESTAS PARA DICHA PARTIDA.**

**IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Una vez realizada la evaluación legal-administrativa y técnica de las proposiciones recibidas, con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley, la Convocante procedió al análisis y evaluación de la propuesta económica que no fue desecheda, observándose el precio unitario antes de I.V.A. como a continuación se describe.

Partida	Cantidad	U.M.	Concepto	CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.	DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1	1.00	SERVICIO	EVALUACION DE PROCESOS DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	\$296,250.00

**FALLO**

El acto fue presidido por **David Mendoza Martínez**, Director General de Abastecimientos, con la asistencia de **Karla Berenice Real Bravo**, Directora de Adquisiciones y **Juan Iván Hernández Hernández**, Coordinador Ejecutivo, responsable del procedimiento, servidores públicos designados por la Convocante. Asimismo, por parte del área requirente **Simón Madrigal Caro**, Director de Lenguas Extranjeras, de la Secretaría de Educación Jalisco.



*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-33-2024

I. Con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes y acorde al **criterio de evaluación binario** establecido en el numeral 8 de las bases de la presente invitación, se emite el presente fallo considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato, es que el licitante ofrezca el precio más bajo siempre y cuando sea conveniente y aceptable, y cuya proposición resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las bases.

II. De conformidad con la revisión de las proposiciones, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para la partida **1** es:

Licitante:			COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1.00	SERVICIO	Evaluación de procesos de desempeño al programa nacional de inglés, que identificara y analizara el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas durante la sistematización y análisis de la información y los resultados de los servicios y la gestión del Programa en la entidad federativa de Jalisco y demás especificaciones y características en su propuesta técnica.	\$296,250.00	\$296,250.00
				<b>Subtotal</b>	\$296,250.00
				<b>I.V.A.</b>	\$47,400.00
				<b>Total</b>	\$343,650.00

De conformidad con los artículos 36 Bis, fracción II de la Ley y 51 primer párrafo de su Reglamento, se adjudica el contrato número **IA-CTO 370/24** al licitante **COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, con una vigencia a partir del **18 de septiembre** y hasta el **30 de septiembre de 2024**, por un monto total I.V.A. Includo de **\$343,650.00 (Trescientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** referente a la partida **1** de las bases, en virtud de resultar su proposición solvente, ya que cumple con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las bases de la presente invitación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como lo indicado en la partida, los conceptos y el monto asignado al licitante.

Se hace constar que a la fecha del presente acto, se verificó que el licitante adjudicado no se encuentra en el **"Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados"** <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, de la Secretaría de la Función Pública, como se muestra en la siguiente imagen de pantalla:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica al licitante, las obligaciones que se deriven serán exigibles.



*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-33-2024**

Conforme al artículo 46 de la Ley, el licitante adjudicado deberá formalizar el contrato dentro del plazo de **15 días naturales** contados a partir de la notificación del presente fallo. Si durante dicho periodo no lo firma injustificadamente y por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por los artículos 60 de la Ley y 109 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 26, penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:15 horas.

Esta Acta de fallo consta de **5 (cinco)** páginas que contiene los nombres, cargos y firmas de los que intervinieron en el mismo para todos los efectos legales.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Karla Berenice Real Bravo	Directora de Adquisiciones	
Juan Iván Hernández Hernández	Coordinador Ejecutivo	

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Simón Madrigal Caro	Director de Lenguas Extranjeras	

----- FIN DEL ACTA -----



